

10 de marzo del 2017

## MEIC impulsa conocimiento sobre temas de consumo en jóvenes

En el marco de la celebración del Día Mundial del Consumidor, 15 de marzo, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC), realiza una serie de actividades gratuitas para niños y jóvenes con el fin de promover consumidores informados sobre sus derechos y deberes en el mercado y crear conciencia sobre la importancia del ahorro.

Para ello funcionarios de la DAC han iniciado un ciclo de charlas dentro del programa de difusión de los derechos de los consumidores, en varios centros educativos, como: el Liceo de Coronado, Luis Dobles Segreda, el Colegio Técnico Profesional de Educación Comercial y Servicios (COTEPECOS) y la Escuela Rafael Francisco Osejo.

Existen otros centros educativos que se unirán a esta iniciativa, no obstante, es importante resaltar que la DAC estará brindando este servicio de charlas gratuitas durante todo el año, como parte del eje de educación al consumidor que incluye el tema de educación financiera, el cual es fundamental para que la población cuente con libertad económica y aprenda a administrar sus recursos de manera eficiente. En caso de que alguna escuela, colegio, universidad, institución o empresa desee recibir este apoyo, puede escribir al correo: [mcaravaca@meic.go.cr](mailto:mcaravaca@meic.go.cr).

Ahora bien, no solo los niños y jóvenes serán parte de esta celebración, pues se han programado dos charlas dirigidas al público en general:

- “Libertad Financiera” el 17 de marzo.
- “¿Cómo determinar si un producto es seguro?” el 23 de marzo.

Ambas charlas se impartirán de 9:00a.m. a 12:00 m.d. en el auditorio del MEIC, ubicado en Sabana Sur, 400 oeste de la Contraloría General de la República.

Las charlas son gratuitas, pero se requiere confirmar la asistencia por medio del correo [ssolis@meic.go.cr](mailto:ssolis@meic.go.cr), ya que los cupos son limitados.